

**REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA PRESENTAR EL EXAMEN EXTRAORDINARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CONSIDERACIONES
<p>Certificado médico de <b><u>cualquier institución</u></b></p>	<p>El certificado tiene que tener los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vigencia <b><u>NO MAYOR</u></b> a 30 días.</li> <li>• Firma <b><u>Original</u></b> del médico que lo expide.</li> <li>• <b><u>Dirección y teléfono</u></b> (en caso de ser de médico o institución particular) de quien expide el documento.</li> <li>• <b><u>Sello original</u></b> de la institución que expide el certificado.</li> <li>• Si la persona no puede realizar actividad física por alguna incapacidad debido a una enfermedad, lesión, traumatismo, o cualquier síntoma que no le permita estar en condiciones para presentar un examen de carácter práctico, deberá de ser asentado en el examen médico, acompañado de un documento que respalde el diagnóstico.</li> </ul>	<p>Para salvaguardar la integridad física de los alumnos, y no comprometer en la medida de lo posible su salud al realizar una actividad física de esfuerzo; será obligatorio la presentación de un certificado médico. En caso de no presentar el documento no se permitirá la presentación del examen práctico</p>
<p>Ropa deportiva</p>	<p>Para los planteles que cuenten con alberca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres: traje de baño de una sola pieza, gorra de natación, sandalias, toalla, sandalias, y artículos de higiene personal.</li> <li>• Hombres: traje de baño de licra (tipo trusa, hasta la altura de las rodillas o completo) <b>NO SHORT, NO BERMUDAS</b>. Gorra de natación, toalla, sandalias y artículos de higiene personal.</li> </ul> <p>*Los goles son opcionales. No se permiten accesorios que pudieran ayudar a la locomoción acuática (paletas, aletas, flotadores etc.)</p> <p>Para todos los planteles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Short, playera, tenis.</li> </ul>	